Asunción, 25 de julio de 2022

UOC-MUVH N° 358/22

Señores
AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA.
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia c/ Pitiantuta N° 1.126
Telf.: 021- 510-480.
Correo: servicios@automotive.com.py

Me dirijo a usted y por intermedio a quien corresponda, con el objeto de hacer referencia a la **Contratación Directa (C.D.) N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS" ID 410.955.**

En este sentido se comunica que el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, ha dictado la Resolución N° 1.586 de fecha 21 de julio de 2022, y el Informe de Evaluación N° 13-2022, por la cual se declara DESIERTO el llamado en referencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 30 inc. b) de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, me despido de Usted, muy atentamente.

Lic. Rocio Acosta
Directora MUVH/UOC

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

Adm. RUBÉN VERA
U.O.C. MUVH

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
UOC - MUVH

Ruben Dario Vera Martinez

De: Mesa de entrada UOC MUVH
Enviado el: lunes, 25 de julio de 2022 14:44
Para: 'servicios@automotive.com.py'
CC: Antonio Luis Sosa Sosa
Asunto: Notificación
Datos adjuntos: Nota UOC-MUVH N° 358-22 de fecha 25-07-22 AUTOMOTIVE S.A..pdf; Resolución N° 1.586 de fecha 21-07-22.pdf; Informe de Evalución N° 13-22.pdf

Por la presente adjunto:

* **Nota UOC-MUVH N° 358-2022** de fecha 25-07-2022.
* **Resolución N° 1.586** de fecha 21-07-22.
* **Informe de Evaluación Complementaria N° 13-22.**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.

Asunción, 25 de julio de 2022

UOC-MUVH Nº 359/22

Señores
CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS.
Dirección: Avenida Ygatimi N° 169. – Ciudad de Asunción.
Telf.: 021- 492-304.
Correo: cesarmostafarepuestos@gmail.com

Me dirijo a usted y por intermedio a quien corresponda, con el objeto de hacer referencia a la **Contratación Directa (C.D.) N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS" ID 410.955.**

En este sentido se comunica que el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, ha dictado la Resolución N° 1.586 de fecha 21 de julio de 2022, y el Informe de Evaluación N° 13-2022, por la cual se declara DESIERTO el llamado en referencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 30 inc. b) de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, me despido de Usted, muy atentamente.

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocio Acosta
Directora MUVH/UOC

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC-MUVH

Asist. Adm. RUBEN VERA
U.O.C. MUVH

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

Ruben Dario Vera Martinez

De: Mesa de entrada UOC MUVH
Enviado el: lunes, 25 de julio de 2022 14:46
Para: 'cesarmostafarepuestos@gmail.com'
CC: Antonio Luis Sosa Sosa
Asunto: Notificación
Datos adjuntos: Nota UOC-MUVH N° 359-22 de fecha 25-07-22 CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS.pdf; Resolución N° 1.586 de fecha 21-07-22.pdf; Informe de Evalución N° 13-22.pdf

Por la presente adjunto:

* **Nota UOC-MUVH N° 359-2022** de fecha 25-07-2022.
* **Resolución N° 1.586** de fecha 21-07-22.
* **Informe de Evaluación Complementaria N° 13-22.**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.